



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

22 de junio de 2018

Núm. 172-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

125/000018 Proposición de Ley sobre la transferencia de recursos de 19,99 Hm³ desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley sobre la transferencia de recursos de 19,99 Hm³ desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, presentada por el Parlamento de Andalucía, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 172-1, de 10 de noviembre de 2017, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el día 10 de septiembre de 2018, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.